



		MODELO PPL_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 230726/PPL/005		
RESOLUCIÓN: 23 DE JULIO DE 2026		BOUC: 23/07/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL		
Nº DE PLAZAS: 1		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTRATIGRAFÍA		
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): ESTRATIGRAFÍA		
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): CLIMA DEL TRIÁSICO		
DEPARTAMENTO: GEODINÁMICA, ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA		
FACULTAD: DE CIENCIAS GEOLÓGICAS		

Resolución de fecha 29 de septiembre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BORRUEL ABADÍA, VIOLETA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
NO HAY	

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	5239-5933-5A69P315A-4A50	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Salor Corraliza - Jefa Sección Personal Facultad Ciencias Geológicas	Firmado	29/09/2026 11:12:56
	Alfonso Muñoz Martín - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/09/2026 10:57:17
	Jose Maria Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/09/2026 10:56:09
Observaciones	Página		1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5239-5933-5A69P315A-4A50		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad Complutense de Madrid

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	
Hora:	
Lugar:	

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA
Vº Bº EL DECANO

Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29 de septiembre de 2026

Firmado: CARMEN SALOR CORRALIZA

Código Seguro De Verificación	5239-5933-5A69P315A-4A50	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Salor Corraliza - Jefa Seccion Personal Facultad Ciencias Geologicas	Firmado	29/09/2026 11:12:56
	Alfonso Muñoz Martin - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/09/2026 10:57:17
	Jose Maria Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/09/2026 10:56:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5239-5933-5A69P315A-4A50		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

